

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gaceticillas, 1 real línea.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3. principal.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1873.

Número 1606.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

La Constitución se discute. La Constitución no se discute. El proyecto se retira. El proyecto se reforma. La discusión se aplaza. La discusión empieza hoy, empieza mañana, empieza pasado mañana, empieza uno de estos días. ¿Qué es esto, federales? ¿Todavía no estáis de acuerdo? Mejor dicho: ¿Todavía no queréis arrepentiros? Pues habéis de saber que España os desprecia lo mismo á los unos que á los otros; lo mismo á los maestros que á los discípulos; lo mismo á los de Madrid que á los de Cartagena. ¿Contáis con España? ¿Tenéis vosotros patria? Pues entonces, no es posible que impongáis á España una Constitución cuyo preámbulo es un crimen de seis meses.

¿Y Europa? ¿Habéis pensado en el papel que estáis haciendo ante las naciones civilizadas? ¿Habéis leído el telegrama recibido ayer mismo de París? ¿Habéis visto lo que la Francia, ese país de quien copiais todas las locuras revolucionarias, habéis visto lo que piensa Francia de vosotros? ¿No os duele en el alma el espectáculo de una nación republicana declarando que para ella valeis tanto como los carlistas? ¿No os avergüenza que un ministro de la libre Inglaterra asegure en pleno Parlamento que la insurreccion carlista crece y que no tardará en reconocer á D. Carlos como beligerante? ¿No os dá lástima de vosotros mismos al saber que los buques prusianos no combaten á los insurrectos por ayudarlos, sino por librar á España y quizás á Europa de un cataclismo social que vosotros torpes y ciegos no sabéis ó no queréis evitar? ¿No os dice nada la conducta de Italia, la de Rusia, la de Austria y la de todas las demás naciones de Europa que no os reconocen como una legalidad, sino como un hecho brutal y peligroso?

Os lo decimos á vosotros, federales de orden relativo, á vosotros, federales los que gobernáis, porque no es posible decirse á los intransigentes sin acusarlos antes á vosotros. ¿Que sabían esos pobres hombres, esas musas sencillas á las que ahora ametrallais por crímenes cometidos por vuestro consejo, que sabían esos rebeldes infelices, de cantones, de pactos, de autonomías y de federaciones, si vosotros no se los habíais enseñado? Ahí está Pi traduciéndolo todas las teorías de Proudhon. Ahí está Figueras haciendo el elogio de los descaimados. Ahí está Salmeron dividiendo la sociedad en castas, y reclamando para el cuarto estado todo género de privilegios. Ahí está Castelar, el más culpable, el más funesto de nuestros hombres públicos, estraviando y halagando el juicio de la plebe con una retórica tan aplaudida como pernicioso, y ensalzando los actos de la *Commune* de París con su voto y su palabra. Vosotros, vosotros sois los que habéis cantado el panegirico de *La Internacional*, los que habéis predicado todas las teorías socialistas más descabelladas, los que habéis hablado al pueblo de felicidades inmediatas y énfasis deliciosos, los que habéis defendido la independencia de las Colonias y la desmembracion de la patria. ¿Con qué derecho os

quejáis ahora del resultado de vuestras enseñanzas? ¿Como os creéis autorizados para sofocar insurrecciones debidas única y exclusivamente á vuestros periódicos, á vuestras cátedras y á vuestros discursos? Pues qué os lícito educar á un partido en determinadas doctrinas, y cuando este partido las pone en práctica alzarse sus jefes en gobierno para perseguirlo? ¿Puede el que aconseja un delito ser el juez del delincuente? Y no se diga que los hombres del actual gobierno no han predicado nunca lo que combaten al presente. Eso es forzar el ingenio y torcer la razon. ¿No hay sino, fiado en el talento, cometer toda clase de debilidades y de infamias, seguro de hacer luego un silogismo engañador? No: el país os ha oído bien, sabe lo que habéis dicho, y si alguna vez se olvida de vuestras palabras, no se olvida nunca ni se olvidará jamás de las desgracias que ha traido sobre el vuestro insensato apostolado.

Pero qué, ¿os habéis arrepentido? ¿Os habéis equivocado? ¿Queréis desandar el mal camino? ¿Queréis volver á la República y á la democracia? ¿Os queréis llamar patriotas y españoles? Pues si vuestra contricion es sincera y sincero vuestro arrepentimiento, tenéis que hacer una cosa: penitencia. La penitencia que impone el catolicismo á sus sectarios pecadores, es la oracion. La penitencia que impone la política á los ciudadanos que se equivocan, es el ostracismo. Retiraos, pues, sino queréis que se os tache de ambiciosos. Retiraos y dejad que los republicanos y los liberales que están libres de vuestras manchas y no locados con vuestras miserias, constituyan un gobierno fuerte, ni para ellos ni para vosotros, para España y para la libertad.

(El Pueblo.)

EL CANTON MURCIANO.

Los periódicos franceses comentan con cierta burla la declaración de guerra del canton murciano á la Alemania.

Triste cosa es que las exageraciones de nuestros paisanos nos expongan á hacer el gasto en la parte festiva de los periódicos franceses.

El uniforme del Sr. Galvez, sus arranques bélicos, los *memorandums* del general Contreras á las potencias y otros excesos, están sirviendo de *faits divers* que darán lugar á caricaturas, y es fácil que veamos al presidente del ministerio cartagenero sirviendo de protagonista en alguna ópera bufa.

Indudablemente parece que Arderius ha sido el inspirador de los cantoneos murcianos, segun las tonterías y locuras que del genero bufo más subido han hecho desde que se declararon independientes. Pero ya es hora de que el Gobierno tome en serio esta cuestion, y acabe de una vez con esos merodeadores, de quienes dijo el Sr. Maisonnave que eran considerados como bandidos.

En efecto; en medio de sus ruidos y disparates de menor cuantía, cometen actos de puro sabor vandálico, que no es posible

tolerar, que no debe tolerar el Gobierno por más tiempo, á menos que sea débil ó que no se crea con empuje bastante para acometerlos de veras, y aun para exterminarlos si se resisten.

Ayer leyó el señor ministro de la Gobernacion un parte, del cual hablamos en nuestra edición de Madrid, y en el que se afirma que Antonete Galvez exigia dos millones á la capital de Murcia, y un trimestre de contribucion á Lorea.

Esto es ya insufrible. ¿Qué autoridad tiene Antonete Galvez, ni Contreras, ni nadie para saquear de este modo á los vecinos pacíficos, y para llevarse los fondos públicos? ¿Qué autoridad tiene Peco para saquear en Andalucía las poblaciones? Son autoridades cantonistas? Pues á estos los llama *La Discusion* de hoy *infames robadores, gavilla de bandidos*, y el periódico que citamos es ministerial rabioso.

Ahora bien; si un órgano ministerial se expresa de semejante modo, si un miembro del Gobierno califica á los insurrectos de la manera que lo hizo el Sr. Maisonnave, ¿por que tanta desidia, por qué se pretende perdonarlos, por qué no se los extermina?

Piense el Gobierno en la inmensa responsabilidad que sobre él pesa, manifestando debilidad con unos criminales á quienes nombra y hace apellidar por sus órganos más autorizados con los fuertes dicterios de *bandidos é infames robadores*. Tenga en cuenta el ministerio Salmeron, que será calificado tambien muy duramente, si no se hace un ejemplar castigo en desagravio de la ley, en justa satisfaccion de la vindicta pública.

Envie cuanto antes á Murcia y Cartagena un ejército numeroso, fuerte y decidido.

Envie tambien autoridades enérgicas, con atribuciones amplias para resolver segun los casos; no de oídos á los intransigentes de levita, más separatistas aún que los que se hallan al frente de las hordas insurrectas, y verá restablecido pronto el orden en aquella provincia que necesita más severidad aún que otras, porque la tendencia de separacion y de independencia ridentia está más arraigada que en la misma Cataluña.

Lo sabemos muy bien. A personas que parecen que debían ser sensatas, le hemos oido decir que son: *primero murcianos, luego murcianos, después murcianos, y en último caso españoles*.

Por consiguiente, hágaselos entender de grado ó por fuerza, que son y deben ser españoles ante que todo. Hágalos entender el Gobierno ó sus representantes, que han de ser españoles ó nada, ya que en tan poco estiman el nombre sagrado de la patria.

Y hágaselos entender de grado ó por fuerza; pues el Gobierno de la nacion, sea quien fuere, debe saber que son tan débiles y pequeños ante la severidad de la ley, como altaneros y rebeldes ante la impunidad.

(La Independencia Española.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 8 Agosto de 1873.

NO OS DETENGAIS

QUE LA PATRIA ES LO PRIMERO.

Decididamente en el espíritu de los republicanos federales más autorizados, se ha operado una revolucion respecto á la manera de aplicar su sistema.

Castelar, y con Castelar Salmeron, y con Salmeron los que componen el actual gabinete, al tocar la realizacion de sus sueños de oro, al ver llevados á la práctica sus teorías, han comprendido, que su buen deseo les habia engañado; han comprendido que el federalismo es imposible en España; han comprendido que dividir la península Ibérica en cantones absolutamente autónomos, seria lo mismo que destruir á la madre patria y entregar su suelo hecho trizas á la voracidad de caciques revoltosos que erigirian la fuerza en derecho, que sancionarian el robo, el incendio y el asesinato, y que en menos de un año conseguirian que España quedase borrada del mapa de Europa.

Como dice perfectamente un colega; «el federalismo, tal y como se ha predicado durante los últimos años en la prensa periódica, en los libros y folletos, en los meetings, en los clubs y en los célebres pactos, significaba la distribucion arbitraria de la patria en Estados ó cantones, bastante grandes y poderosos para que cada uno pudiese oponer su resistencia seria á la autoridad central siempre y cuando los Estados, sin otro criterio que su propia conveniencia, creyeran que el gobierno federal tendia abusivamente al centralismo.»

Y que los Estados parciales influidos constantemente por los agitadores de oficio, habian de acusar con frecuencia al gobierno central de estralimitacion de funciones, es tan cierto, como que aun hallándose abiertas las Cortes Constituyentes, siendo presidente del Poder ejecutivo el Sr. Pi y Margall, alma sensible y tolerante para los malagueños, gadi-

fanos y otros pueblos constituidos de meses atrás en cantones autónomos, y pendiente, por último, de aprobacion el proyecto constitucional que debía organizar esos poderosos Estados, provincias y ciudades como Murcia, Cartagena, Valencia, Cádiz, Sevilla, Granada y Salamanca, han declarado fuera de la ley al gobierno y á las Cortes, contra las cuales se han levantado en armas, sólo para apresurar la formacion de Estados, que es mucho menos que acusar de centralistas á las Cortes y al Gobierno.»

Esto que lo reconocen todos, lo reconocen tambien Castelar, Salmeron y los actuales ministros; y no sólo lo reconocen sino que lo confiesan tácitamente.

¿No ha dicho Castelar que las repúblicas de los republicanos *avanzados*, léase *federales*, son imposibles puesto que han pasado siempre por el mundo como un cometa sangriento?

¿No ha dicho Salmeron, que él está dispuesto á sacrificarlo todo, hasta sus opiniones políticas en obsequio de la unidad de la patria?

¿No ha calificado Anrrich de *piratas* á los jefes federales de Cartagena?

¿No ha calificado Maisonnave de bandidos á los jefes federales de Murcia?

Pues esas afirmaciones de los republicanos más autorizados, son *confesiones tácitas* de que comprende que el planteamiento del federalismo es imposible.

Como dice el colega que antes hemos citado, á pesar de estas confesiones tácitas, los hombres que vienen predicando toda la vida su *irrealizable utopia*, todavia no se deciden á abandonar por completo la idea del federalismo. «Esto significaría un patriótico arrepentimiento, una confesion de culpas, un propósito de enmienda» y no son usuales ni corrientes entre nuestros partidos estos actos de abnegacion y desinterés. Pero si no se confiesa paladinamente, al ménos existe el buen acuerdo de disminuir los males del federalismo, procurando soluciones que sin lastimar la consecuencia política, eviten los escollos de esa autonomia cantonal á tanto

nada con lujo habilónico, se elevaba el trono de Castilla defendido por cuatro leones de oro: Carlos II, envuelto en su ropilla de terciopelo, ocupaba aquel solio venerando, á cuyas gradas sirvieron de alcázar el estandarte de Boabdil y el oriflama de Francisco I, pero ni en su frente brillaba la corona, ni en su mano el cetro, ni en su cintura la espada: aquellos atributos de poder y de mando rodaban por el suelo mientras el rey, permaneciendo con los ojos fijos en la techumbre, parecía hallarse en oracion mental.

Una muger de orgulloso continente, cuya rubia cabellera y ojos azules revelaban su origen septentrional, se adelantó con firme paso seguida de un religioso y de un cortesano: en el semblante del primero se traslucia altivez y perspicacia; en el del segundo atrevimiento y astucia. Una vez que se hallaron junto á las gradas del trono se bajó la hermosa dama, y recogiendo la corona se la ciñó con desden; inclinóse luego el religioso, y con ademán resuelto recogió el cetro; el cortesano dió un paso á su vez, pero de repente se detuvo: en el suelo solo quedaba una espada... la espada del emperador Carlos V, y su mano no osó tocarla: entonces el ministro del altar como si menospreciase aquel acero tan glorioso, exclamó: —Gobernemos en el nombre de Dios.

El rey inclinó la frente con sumision cobarde, la reina hincó la rodilla con altivez, y el cortesano tomó con impudencia de manos del religioso el cetro de Castilla.

una inspiracion agena de mi voluntad, y de repente se interpuso entre mi y aquellas letras de fuego la imagen del Profeta: llevaba la túnica de púrpura, y el collar de oro; su frente irradiaba con la aureola de la divina ciencia, y sus labios parecian estar dispuestos á verter palabras luminosas.

— Interpreta, le dije sin saber lo que hablaba, y obedeciendo á mi imperioso mandato el principe de los magos, se aproximó á mi y tomándome de la mano me hizo seguir sus huellas. Atravesamos el espacio con la rapidez del pensamiento, y de pronto nos hallamos delante del alcázar régio; sobre el macizo muro de su frontispicio se leian tambien las tres palabras de la escritura; pero su resplandor ya no deslumbraba mis ojos. Adelantóse el hijo de Judá y antes que las puertas se abriesen á su mandato, escribió sobre ellas con la punta de su dedo y reprodujo su antigua profecia.

MANE.

«Dios ha numerado tu reino y le ha puesto término.»

THECEL.

«Has sido pesado en la balanza, y has sido hallado falto.»

PHARES.

«Dividido ha sido tu reino y se ha dado á los Medos y á los Persas.»

Un momento despues penetramos en la morada del poder. En medio de una espaciosa cuadrá ador-

con toda la ferocidad del fanatismo y dirigiéndose á su servidumbre preguntó: —¿Se ha terminado ya? le contestaron afirmativamente, y sonriendo de nuevo iba á retirarse del balcón: mas ¡ay! al ponerse en pie volvió la faz involuntariamente, y como si se hubiese presentado á sus ojos un aspecto, retrocedió lleno de espanto, dió un grito penetrante y cayó sin sentido en el regazo de su esposa. ¿Cuál era la causa de tan repentino desmayo?... los palaciegos lo atribuyeron á su debilidad, y despues de suministrarle los primeros socorros le trasladaron, en medio de la confusion universal, á su carroza; pero ¿cuánto se equivocaban!... Yo no habia apartado los ojos durante toda la ceremonia de aquel monarca infeliz, y pude ver como él que, al ir á dejar su asiento, una mano invisible habia reproducido, con caracteres de fuego, en el terciopelo del solio, y precisamente sobre su cabeza, aquellas tres fatidicas palabras que turbaron el festin de Baltasar:

MANE, THECEL, PHARES.

A nadie comunicué mi observacion: una especie de vértigo se habia tambien apoderado de mi, y apoyándome en el brazo de mi amigo Sarmiento me dejé llevar por él en la misma direccion que seguia la multitud; un momento despues llegamos á la puerta de Fuencarral; pero pensando de repente en todo el horror del espectáculo que íbamos á

precio ensayada por los insurrectos de Cartagena, Valencia y Andalucía.

De aquí ha nacido el pensamiento de adoptar como unidades federadas las actuales provincias.

Y hasta tal punto ha ganado terreno el pensamiento, que si no un acuerdo terminante y expedito, existe un principio de avenencia entre la izquierda y la derecha, avenencia que se trata, sin embargo, de subordinar a la opinion y consejo de las provincias.

Pero como la situacion de España, es tal, que el remedio de sus males no debe dilatarse un solo instante, pues mañana seria tal vez tarde; si en efecto Castelar ama a su patria, como dice, si quiere que su *unidad* se conserve, esa unidad que, segun su elocuente frase, llevamos todos en nuestros huesos y en nuestras venas, que sepamos desde Asia a América; esa unidad que nos hace decir en el extranjero *soy español* con el mismo orgullo que dice el romano *civis romanum sum*; es fuerza que se decida de una vez a sacrificar su amor propio en aras de su patria. Hay momentos supremos en las naciones, en que el hombre eminente que renuncia su aspiracion de toda la vida para salvar a su patria, en vez de cometer una apostasia, lleva a cabo un acto de heroicidad que le inmortaliza.

Cuando el ilustre Topete, en una terrible noche de sangre y de nieve, renunció a la solucion politica que venia defendiendo con la entereza que le caracteriza, y abandonando a su candidato, juró sobre el cadáver ensangrentado del héroe de los Castillejos, salvar a España de los horrores de la anarquia, que podian seguir a aquel infame asesinato, Topete se inmortalizó.

No titubeis, pues, republicanos de buena voluntad, en salvar a España del sangriento fraccionamiento a que la conducirian irremisiblemente la promulgacion de una constitucion *federal*.

No temais que los que son incapaces de comprender los grandes sacrificios os tachen de inconsecuentes; el pueblo, el noble pueblo español, sabrá recompensar con sus bendiciones vuestro rasgo de abnegacion sublime, si por fin os decidis a confesar que os habeis equivocado y que solo un gobierno *central democrático* puede impedir hoy que España se fraccione, se rompa en pedazos y sucumba jadeante y ensangrentada para ocultarse en la profunda sima de la deshonra.

Republicanos de buena fé, no titubeis pues. *No os detengais, que la patria es lo primero.*

Para desempeñar la secretaria de la Diputacion de esta provincia, vacante por pase a otro destino de D. Gabino Lizárraga, que la servia en propiedad, ha sido nombrado interinamente D. Carmelo Calvo.

Ayer a la una de la madrugada fundó en nuestra bahia la goleta de guerra *Prosperidad*, armada con dos cañones y tripulada con 71 plaza, al mando del teniente de navio D. Ricardo Pavia, procedente de Palma de Mallorca, la cual permaneció en nuestras aguas hasta las ocho de la mañana, hora en que se hizo a la mar con rumbo a Levante.

Ignoramos el motivo de su venida aunque hemos oido decir que desembarcó algunos pertrechos de guerra.

Tambien llegó a nuestro puerto, ayer a las ocho de la mañana, la cañonera imperial alemana, *Delphin*, al mando del comandante capitán Deinhard, armada con tres cañones y tripulada con 60 plazas.

Hé aquí los despachos telegráficos que dejamos de recibir anteanoche por hallarse interrumpida la comunicacion, no sabemos por qué causa.

Madrid 6 Agosto 1873.

En Valencia sigue un bombardeo general. Tres bombas han caido en la puerta de Correos causando grandes estragos.

Los insurrectos de Murcia se dirigen hacia Albacete.

Madrid 6 Agosto 7, 50 tarde.

Se dice que Valencia capitula. Seguramente se suspenderá el fuego para oír las condiciones.

Tambien ayer llegó el tren-correo con tres horas de retraso a esta capital.

Segun aviso del jefe de la estacion de Alcázar de San Juan, la detencion fué ocasionada por un descarrilamiento que tuvo lugar en Pinto.

Desgraciado anda el ferrocarril en estos dias, y seria de desear se procurase evitar tales percances redoblando la vigilancia.

Segun leemos en un colega de Madrid, hoy viernes debe salir del Ferrol la fragata *Carmen* con direccion a este puerto, pues el gobierno habia remitido ya el miércoles los recursos necesarios para que pudiera ponerse en camino.

Las noticias de Navarra son poco satisfactorias. La estadística oficial arroja el número de 17 a 18.000 hombres en armas en las cuatro provincias, calculándose que aumentará en proporcion notable al finalizar estos meses, con el que terminan las faenas agricolas propias de la estacion.

Y cuando esto sucede en Navarra, todavía hay españoles que llamándo-

se liberales, distraen las fuerzas del ejército, cometiendo excesos como los que llevan a cabo los insurrectos de Valencia y Cartagena.

Galvez Arce con los sublevados de Cartagena ha llegado a Hellin.

Aunque en Albacete no hay mas que 150 hombres de guarnicion, están dispuestos a resistirse, aunque se duda mucho que se arriesgue a continuar su marcha.

Esta visto: los del canton Murciano solo se atreven a penetrar en donde suponen que no han de hallar resistencia.

El señor ministro de la Gobernacion dijo el martes en las Cortes, con referencia a noticias particulares, que no habiendo voluntarios que quisieran tripular los buques de Cartagena, parece que uno de los militares sublevados ha sacado del presidio gran número de penados y trata de tripular con ellos una de las fragatas.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿qué castigo merecerá ese militar, deshonra de su clase, que así se atreve a profanar los buques que un dia fueron gloria de España, confiándolos a infames presidiarios?

¿Y esos hombres se llaman republicanos federales?

Si el gobierno no hace un terrible escarmiento con esos malos españoles que así mancillan su nombre, no cuenta con afirmarse jamás en el poder.

Insistese en que el gobierno está decidido a no ejercer influencia de ninguna clase en la sustanciacion de las causas incoadas o que se instruyan a consecuencia de los sucesos de Sevilla, Cádiz y demás puntos sublevados, dejando espedita la accion de los tribunales civil y militar para que pronuncien sus fallos y con la decision de que estos se cumplan.

«El cónsul prusiano en Almería ha pedido al gobierno 60.000 duros como indemnizacion por los desperfectos causados en su casa durante el bombardeo.

Lo natural es, añade un colega, que lo paguen los insurgentes de Cartagena.»

Verdaderamente eso seria lo natural; pero lo que sucederá es que España tendrá que hacer nuevos sacrificios para pagar los crímenes cometidos por los *federales intransigentes*.

Hé aquí como cuenta una carta de Zaragoza la prision de los soldados del batallon de cazadores de Madrid complicados en el asesinato de su coronel:

«Un suceso inaudito para los tiempos que, desde hoy, tal vez, podemos ya decir, acaban de pasar, se ha realizado en esta capital. Ciento cincuenta, ó tal vez más individuos del batallon cazadores de Madrid han sido reducidos a prision, sujetos al resultado de la causa que se sigue sobre el horroroso asesinato del bizarro jefe que en Murviedro pereció a manos de la soldadesca.

He aquí, pues, el comienzo de la era del cumplimiento de las leyes. Reservado estaba a la noble, a la honrada, a la sensata y

liberal Zaragoza convertirse en templo de justicia para juzgar hechos tan criminales como el que va a ventilarse.

A la actividad del general fiscal a quien se encomendó la instruccion de la causa, se debe que haya podido señalar ya los que más inmediatamente tuvieron participacion en el delito.

Conocidos ya el 4 en Calatayud, se les dijo, que debiendo venir alguna fuerza a Zaragoza, se dispusieron para la marcha aquellos a quienes se fué nombrando, y el 15 en el primer tren, en el correo, han llegado aquí.

Desde la estacion del ferrocarril y con sus armas y equipajes, se han dirigido, conducidos, por sus jefes y oficiales, al antes castillo, hoy cuartel de Gibralfaro, y sin parar en el patio han entrado en los dormitorios que les estaban determinados.

Una vez allí se les mandó armar las armas y quitarse las mochilas. Acto seguido se tocó asamblea por el corneta de guardia de prevencion de Valencia, y se ordenó por el capitán general, que anticipadamente habia acudido, que salieran al patio formados sin armas.

En este momento fueron cercados por fuerzas de aquel citado regimiento y entonces el capitán general, en breves, pero enérgicas frases, les recordó que nunca los culpables podian eludir el cumplimiento de la ley, y era llegada la hora de que los merecedores de su aplicacion sintieran su rigor, así como su libertad los no culpables.

Ordenóse se sentaran en tierra y lo verificaron, y acto seguido mandó separar de las clases de tropa, a las que calificó de honradas y beneméritas; un cabo a quien llamó por su nombre, apostrofándole por su proceder en términos los más dignos, acabando por noticiar al cabo y a los soldados que estaban desarmados y que quedaban presos.

Fuerza de la guardia civil, apostada de antemano en el cuartel, se hizo cargo de los presos, y por pelotones, atados codo con codo, han sido trasladados a Torrero, donde han quedado.

El 6 se dice llegará mas tropa de ese batallon que parece habrá sido desarmada el 5. La oficialidad de la guarnicion se muestra muy contenta de la llegada del veterano é impronunciado general Taron, con quien se ben trabajarán con fruto.»

Los insurrectos de Granada se hallan profundamente divididos sobre si se ha de resistir ó no el ataque de las tropas. Un tal Rios es partidario de la lucha, pero los ciudadanos mas importantes de aquel canton han telegrafiado a los diputados proponiendo avenirse a un arreglo.

El Gobierno ha manifestado que no puede haber mas arreglo sino que se rindan con las siguientes condiciones:

1. Devolver los fondos ilegítimamente recaudados.
2. Suspender y anular todos los acuerdos del comité.
3. Reorganizacion de la milicia.
4. y última. Sujetar a los tribunales a los que hubiesen cometido delitos.

Si no aceptan estas condiciones el general Pavia atacará a Granada antes de pocos dias.

Los sucesos de España dan ocasion a los escritores extranjeros para lucir la viveza de su imaginacion.

El *Ordre* publica la siguiente noticia, que por lo ménos tiene el mérito de la originalidad:

«Cartas de España, dice, recibidas ayer por un personaje diplomático, dan a entender que Contreras, el jefe del nuevo Gobierno establecido en Cartagena, obra por cuenta de un pretendiente que no ha entrado en liza todavía.»

Un periódico de Lisboa, *Las Noticias*, que

viene a ser *La Correspondencia de Portugal*, inserta un telegrama fechado en Madrid el dia 2 del actual, anunciando que en Almería se han reunido 9.000 hombres poniéndose a su frente los internacionalistas, con objeto de jurar los fueros de Vizcaya.

Si lo del pretendiente incógnito, por cuya cuenta trabaja D. Juan Contreras es duro de digerir, lo de los 9.000 hombres de Almería del diario portugués da quince y falta al noticiero del diario francés.

Siempre se ha dicho que nuestros vecinos son hombres de gran inventiva.

¿Con qué ahora resulta que no es don Carlos el que entró por la frontera y se puso a la cabeza de los carlistas, sino otro personaje?

¿Gracioso estaria semejante camelo! ¿Pues quién será ese misterioso personaje que manda las huestes absolutas del Norte, y que parece se dirige a Logroño, a fin de conferenciar con el ilustre duque de la Victoria?

Novelisco es lo que se cuenta de esto asunto, y de lo cual no sabemos qué hacer, si reinos ó tomarlo en serio.

¿Qué dicen a todo esto la hermana *Esperanza* y demás periódicos de la comunión?

El Sr. Maisonave, despues de haber leído el miércoles por la tarde en el Congreso un telegrama en que se daba cuenta de haber sido inhumanamente fusilado por los sublevados de Valencia el capitán de voluntarios Sr. D. Mariano Asser, dijo que no podia menos de declarar, en vista de los hechos de Alcoy, de Valencia de Cartagena y Sevilla que no es digno ni honrado el que simpatice con los que hoy defienden la bandera de la intransigencia con las armas en la mano.

Las palabras del ministro de la Gobernacion produjeron bastante sensacion, en la Cámara.

SUCESOS DE VALENCIA.

Valencia, segun personas que el martes lograron salir de aquella ciudad, continuaba convertida en un cementerio, puesto que las puertas y balcones, en su mayor parte, están cerrados y apenas se vé circular gente por las calles, continuando los insurrectos en sus puestos, decididos a una resistencia feroz.

El martes por la mañana lograron abandonar su convento las monjas de San Julian, siendo acompañadas hasta el Grao por algunos insurrectos. Estos, en realidad, no parece que hasta ahora hayan cometido los excesos de incendios y saqueos que se les han atribuido; pero los dejan, segun opinion de algunos, para el último momento.

El lunes parece que fué muerto por los carabineros un tal Moreno que salió de la poblacion decidido a matar jefes del ejército sitiador. Atribuyese a éste la muerte del coronel Cea en 1869.

Entre los fusilados por los insurrectos se halla un horchatero, teniente de voluntarios; pero al prenderle, se defendió con un revolver y dió muerte a uno é hirió a otro. No se sabe de fijo quiénes son los jefes de las turbas, aunque se habla de un capitán de la reserva de Castellon, llamado Blanco, un escultor catalán, Gonzalez Chermá y Gastaldo.

presenciar allí, retrocedí aterrado y separándome de mi amigo hui... sin volver el rostro atrás... Mas ¡ay de mí! al llegar a mi morada ví que por la parte del septentrion subia una densa columna de humo a manchar el firmamento.

VI.

Aquella noche fué muy triste para mí: las lúgubres ideas que me agitaron durante todo el dia se habian grabado en mi memoria, y apenas hube conciliado el sueño, cuando una vision extraordinaria se ofreció a la segunda vista de mi espíritu. Vi aparecer en medio de una oscuridad mas negra que el humo del averno, las tres palabras que produjeron el desmayo al rey.

MANE, THECEL, PHARES

El vivo resplandor de aquellas letras inflamadas me abrasaba las pupilas y quise evitar la dolorosa sensacion que experimentaba... imposible!... una fuerza superior me impedia desviar la vista: entonces me llevé las manos a los ojos, mas ¡ay! al través de mis manos penetraban con mayor intensidad los rayos de tan tremenda escritura.

—Daniel!... Daniel!... grité entonces, cediendo a

Una detonacion espantosa me hizo volver la cabeza... el alcázar régio habia desaparecido y me hallé en medio de un campo de batalla.

Entonces oi la voz del profeta que me decia: *Mira y enténde.*

Fijé los ojos con avidez, y vi que un rey poderoso habia levantado sus pendones en las márgenes del Sena y que desde allí se lanzaba sobre Europa rodeado de gran tropel de gentes: la victoria marcaba su camino y la muerte seguia sus huellas: uniéronse las naciones para cerrarle el paso; ¡mas ay! sucumbieron aceptando sus condiciones... sin embargo, los pueblos que esgrimieron espada cayeron con gloria y volvieron a recobrar su independencia.

España... la vencedora de Pavia y de San Quintin, tambien habia entrado en la contienda; pero se olvidó de su nombre y sin cuidarse de su gloria firmó en Aquisgran un tratado que la cubria de ignominia; el vencedor no depuso sus armas y una flaca muger, un religioso artero, y un favorito vano, no podian servir de valla a la ambicion gigante de aquel conquistador... El pueblo se indignó; la miseria le habia exasperado y la parcialidad y la impiercia de los gobernantes hizo que la rebelion levantase rugiendo su cabeza de hidra... Carlos II tembló de miedo y se refugió llorando en el regazo de su madre. Al ver que oponia sus lágrimas a la tempestad que le amenazaba comprendió el significado de la primera palabra que habia aparecido en su sôlo.

columna del brigadier Arrando el lunes á 500 pasos del puente de Valencia, desde cuyo punto cañonadas las barricadas de los insurrectos, causando gran alarma en la población.

El miércoles 6 debían estar ya en el puesto los oficiales de la armada para prestar un servicio en estos momentos, ayudando á la artillería en el sitio de Valencia.

Según las últimas noticias recibidas en Madrid, era de suponer que la asistencia de Valencia no podría proseguirse, pues solo les quedaban á los sublevados 100 granadas y el brigadier Arrando había logrado penetrar en algunas de las calles de la ciudad.

Por último, el telegrama que publicamos en otro lugar, nos participa que el miércoles por la mañana se suspendió el fuego y que los insurrectos habían enviado parlamentarios pidiendo capitular.

CORREO DE MADRID.

Según despacho recibido en Madrid de Alacete, en la madrugada del miércoles ha llegado de aquella ciudad una máquina escarificadora, anunciando que se dirigen sobre Valencia 3000 insurrectos de Cartagena, con intención de ayudar á los sitiados.

Se asegura que han abandonado á Cartagena algunos de los mas importantes individuos del llamado gobierno cantonal.

La junta revolucionaria de Granada sigue funcionando y adoptando medidas trascendentales, y dispuesta á no transigir sino con la fuerza. Se cree imprescindible que el general Pavia, con sus fuerzas, visite á dicha capital.

Abordo del vapor *Alegria* han llegado á Almería varios individuos de maestranza, de cañón y aprendices de la escuela de constables de la *Villa de Madrid*, que fueron sus licencias en Cádiz, negándose á tomar parte con los sublevados de aquella capital.

Dice el *Correo de Andalucía* que en el acto de ser detenido por el comandante de la fragata *Federico Carlos* el general Contreras, intentó suicidarse.

Algunas de las tropas que manda el general Pavia van á recibir órden de reformar la division que tiene en Valencia el general Martínez Campos.

Un telegrama de Almería confirma que se han adherido á la sedición de Cádiz la tripulación de la *Villa de Madrid*, puesto que sus individuos han llegado á aquella en el vapor mercante *Alegria*.

El general Pavia ha intimado el desarme por telegrama á Algeciras y Tarifa, que se declararon canton: si no obedecen sus órdenes, marchará sobre estos puntos, según ha anunciado al gobierno.

Ha empezado á formarse batallón de distinguidos. El primero saldrá inmediatamente para Cataluña.

En Algeciras ha sido disuelto el comité restablecida la autoridad, el alcalde insinúa pide que se conserven las armas á los voluntarios que han guardado una excelente actitud á favor del órden.

Uno de los individuos del canton de Granada propuso rifar todas las casas de los individuos que habían abandonado la población.

El jefe intransigente Galvez había pedido á Murcia una contribucion extraordinaria de dos millones de reales. Las tropas que le acompañaban para hacer la petición de que están desmoralizadas y muchos de los soldados van casi desnudos.

Parece que vuelven á regresar á Málaga muchas familias. ¿Durará la tranquilidad?

En Valladolid estalló el martes un horrible incendio, que no se sabe aún si era intencional.

Han sido presos en Morella los jefes carlistas Matutano, Garulla y otros individuos, á quienes se supone en conspiracion para sorprender la plaza. El espíritu de la poblacion es, sin embargo, bueno, y los voluntarios están animados del mejor espíritu.

En Cataluña vuelven á cometerse hechos vandálicos por las tropas insubordinadas. El miércoles se comentaban algunos asesinatos últimamente, entre otros, por soldados del regimiento de Bailén.

Ha fundado en el puerto de Santander la goleta de guerra *Consuelo* á reparar las averias sufridas en las calderas.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* publica el siguiente despacho referente á la insurreccion carlista:

Vascongadas.—El Pretendiente ha perseguido en Ochandiano con el grueso de la faccion, pasando por Villareal en la madrugada del 5. Las columnas van en su persecucion.

En la seccion de noticias publica las siguientes:

Según telegrama del capitán general de Valladolid, la faccion Rozas ha penetrado en la provincia de Leon por Boña. Va per-

seguida por voluntarios de la Pola de Gordón. El capitán de movilizados de Oviedo alcanzó ayer en Raneses á la faccion Santa Clara, cogiéndoles tres armas y obligándolos á abandonar el rancho que tenían dispuesto. Las columnas continúan sus operaciones, habiéndose situado en el puerto de Trama la de voluntarios que se hallaban en la Pola de Gordón.

Según telegrama del gobernador de Santander, el cabecilla Hierro ha pasado aviso á los pueblos de Valderredible previniéndoles tengan preparados 1.000 raciones: este intenta proteger la entrada en Castilla á otras facciones de Vizcaya. He avisado por telegrama al capitán general de Burgos.

Según telegrama del gobernador de Oviedo, la partida Rozas, perseguida activamente, ha penetrado en la provincia de Leon. La de Fernández y Santa Clara, dispersada por los voluntarios movilizados de la República, que la persiguen, se dirige á Belmonte.

En la provincia de Lugo son perseguidos sin descanso los grupos de las facciones allí dispersadas. En el resto de la provincia completa tranquilidad.

Según telegrama del gobernador de Vitoria, la faccion Nasarre con el Pretendiente descansó ayer noche en los pueblos inmediatos á Salvatierra. Nuestras columnas deben seguirle de cerca.

Según telegrama del gobernador de Pamplona, ayer las facciones destruyeron en la estacion de Alsasua 15 carruajes y dos locomotoras.

El vapor de guerra *Ferrolano* ha entrado en la ría de Bilbao conyovado al vapor *Maria*, procedente de Francia, al cual detuvo frente á Bermeo, durante la noche por considerar sospechosos sus movimientos.

El primer alijo de armas hecho cerca de Lequeitio consistió en 300 bultos forrados de lona con cinco fusiles cada uno, ó sean 1.500, que se cargaron en 52 carretas de las 68 que habían preparada, mas unos cien fusiles que se distribuyeron en el acto á una partida.

Después parece se ha hecho otro alijo de igual número.

Bastantes de los mozos reclutados últimamente no están aún armados; otros tienen todavia malos fusiles.

El total de la faccion en Vizcaya se calcula en 4.000 hombres.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 6 de agosto 1873.

Muy señor mio: Las últimas noticias de Vitoria son bastante importantes. La presencia del pretendiente entre aquellas gentes, su carácter, sus disposiciones y hasta el recuerdo de sucesos recientes, ha desanimado á sus parciales, hasta el punto de que muchos de ellos hayan perdido la esperanza de que sus planes puedan realizarse alguna vez.

Un telegrama de la autoridad de Almería dice que se le han presentado varios oficiales, condestables, maestros y marinos de la tripulacion de la *Villa de Madrid*, que los insurrectos detuvieron en su poder, por rechazar el unirselos, consiguiendo obtener la libertad pidiendo á la junta la licencia absoluta.

El comité revolucionario de Tarifa, ha sido disuelto.

El Alcalde de Algeciras influye para que sean excluidos aquellos voluntarios del desarme general decretado en Andalucía, en atención á que en los últimos acontecimientos han estado al lado de la autoridad y conservado el órden.

Por cuestiones de localidad se ha alterado el órden en Barruelo (Palencia.)

A consecuencia de la activa persecucion que la guardia civil hace á la partida Peco, este, con su gente, se ha dirigido á Andújar.

Los carlistas, en número muy respetable, han sitiado á Oyarzun. La columna del señor Valcárcel ha salido para desalojarlos, y proteger la poblacion.

El gobernador accidental de Morella ha descubierto una vasta conspiracion carlista, protegida y ayudada por individuos de aquella localidad, que tenía por objeto apoderarse de aquella plaza y sus alrededores. Los jefes de la conspiracion Luis Matutano, Tadeo Garulla y otros han sido presos. Reina completa tranquilidad en la poblacion.

A última hora se dice que ha capitulado Valencia, siendo por lo menos seguro que ha suspendido el fuego para escuchar las proposiciones de un parlamentario.

Parece que Galvez con los insurrectos que habían salido con él de Murcia, se encuentra en Albacete.

En la sesion de esta tarde se han aprobado los artículos autorizando al gobierno para que envíe delegados á las provincias.

Empieza despues la discusion proyecto aboliendo la gracia de indulto.

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sesion del 6 de Agosto.

Bajo la presidencia del Sr. Pedregal se abrió la sesion á las 9 menos cuarto de la mañana.

Se leen varias enmiendas al proyecto de Constitucion.

El Sr. Muro apoya dos proposiciones que son tomadas en consideracion, la primera anulando los decretos del Sr. Chao sobre

instruccion pública, y la segunda para que hasta que se modifique la ley de obras públicas, se practique la de 1868 en lo que se refiere á ferrocarriles y carreteras.

El Sr. Gil Berges apoya un proyecto sobre censos que pasa á la comision.

Se toman en consideracion otras varias proposiciones sin interés.

Se entra en el órden del dia y se pone á discusion el proyecto autorizando al gobierno para que mande delegados á provincias.

Aprobado en su totalidad, se discute por artículos, combatiendo el Sr. Casaldiero el 1.º que desea limitacion á las facultades, entendiéndose solo para intervenir en la guerra.

El Sr. Muissonavé sostiene la necesidad de tener delegados con facultades que no pueden tener los gobernadores.

Suspendida la discusion, el Sr. Valdés preguntasi es cierto que contra lo que previene la ley se ha hecho un registro en la calle de la Cruz. Muissonavé dice que si es cierto. Hoy mismo quedará cesante ese empleado. Se levanta la sesion á las 12.

Continuando la sesion á las cuatro menos cuarto, prosigue la discusion sobre el proyecto autorizando al gobierno para que envíe delegados á las provincias.

El señor Isabal habla en pró contestando á ciertas indicaciones del señor Olave en la sesion de esta mañana.

Se aprueban los artículos de que consta el proyecto.

Se pone á discusion el proyecto aboliéndose gracia de indulto, empezando por el voto particular del señor Casaldiero.

El señor Muissonavé lee los siguientes telegramas:

Albacete.—Galvez está en Hellin (4 leguas de Albacete.)

Alicia.—Continúa fuego. Enemigos bastantes bajas. Suspendidas hostilidades, escuchan parlamento insurrectos.

Sagunto.—Poblacion resiste invasion carlista.

Aprobados los proyectos autorizando á la diputacion para que levanten fondos que abonará el Tesoro.

Continúa la votacion para que rija en Puerto-Rico el título 1.º de la Constitucion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Londres, 2 (retrasado).—El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 3 1/2.

New-York, 2 (retrasado).—Se han descubierto conspiraciones carlistas en la Habana, según telegramas de aquella ciudad. Se han hecho varias prisiones. Céspedes se niega á aceptar negociaciones con emisarios de paz.

Han ocurrido serios combates entre las tropas españolas y los insurrectos cubanos cerca de Puerto-Príncipe.

Londres, 5.—Lord Enfield dice en la cámara de los Comunes que el gobierno inglés ha comunicado á sus autoridades navales la órden de que traten como piratas á los buques insurrectos españoles cuando cometan actos de piratería que perjudiquen á los súbditos británicos ó sus intereses.

Añade que se les ha mandado tambien que no devuelvan al gobierno español los prisioneros hechos en dichos buques ni que contribuyan tampoco á su entrega. Tambien se les ha prevenido que impidan todo bombardeo por parte de las naves rebeldes hasta que haya pasado el tiempo suficiente para que se pongan en salvo los residentes ingleses.

Termina diciendo que la escuadra del Mediterráneo ha sido enviada á las costas de España para proteger los intereses ingleses.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Queja justa.—Siguen quejándose muchos concurrentes al paseo de Mendez-Núñez, del mal estado en que se halla la escalinata que le sirve de ingreso. Mas de una persona ha tropezado en el borde de sus peldaños carcomidos, con grave riesgo de romperse una pierna.

Se esperará á que suceda una desgracia para poner despues el remedio.

Es una costumbre muy española.

Las aguas escasean.—Cuando llegará el día en que no se necesite aguardar una hora dada para ir por agua á las fuentes? La escasez de ese indispensable elemento de vida se nota cada día mas, y á este paso llegaremos á morirnos de sed cuando llegue la canicula.

¿Qué hay de kiosko?—Algunas polias desean saber si se reanudarán aquellas amenas reuniones que tan buenos ratos les hacian pasar, antes de que viniese á nuestras aguas la *Vitoria*.

¿Será cosa de que el canton *Murciano* haya ahuyentado de nuestras payas á la alegre *Terpiscore*?

Turroneo.—En el Colegio «La Educacion», establecido en la calle de Bailén de esta capital, se necesita un Profesor de primera enseñanza con título legalmente autorizado, y un joven de buenos antecedentes y de reconocida instruccion y moralidad que pueda ocuparse como Ayudante del referido Establecimiento. Las personas á quienes interesa este anuncio podrán hacer tratos sobre ambas colocaciones, dirigiéndose al propietario y Director del mencionado

de Colegio D. Antonio Segura Escalano, á la posible brevedad, debiendo acompañar los informes oportunos que acrediten su buena conducta y demás necesario.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.											
De cabotaje.											
Vapor <i>Alegria</i> , de 123 ts., c. Nicolás Pérez, de Cádiz y Málaga, en 2 dias, con 41 c. mojonas á D. J. Molina y 1 c. papel á D. C. Perez.	Laud <i>Elvira</i> , de 28 ts., patron Joaquín Billoch, de Blanes, en 6 dias, con 6.900 kils. de madera á D. J. Careta.	Laud <i>Consuelo</i> , de 48 ts., p. F. Borrás, de Vinarós, en 2 dias, con lastre.	Laud <i>Flor de Mayo</i> , de 65 ts., patron F. Mengual, de Vinaroz, en 2 dias, con lastre.	Del extranjero.							
Laud <i>Angelos</i> , de 59 ts., p. Rafael Bonmati, de Argel, en 2 dias, con 118 pipas vacías á D. G. Carratalá é hijos.	Bateo francés <i>Marquesito</i> , de 55 ts., patron Parés, de Agde, en 9 dias, con 125 cascos vacíos á D. J. Carratalá y Blanes.	Laud <i>Trinidad</i> , de 30 ts., p. Luis Mira, de Cetta, en 6 dias, con 50 pipas vacías á D. A. Campos hermanos.	DESPACHADOS.								
Laud <i>Jóven Elisa</i> , de 40 ts., p. G. Garcia, para Cádiz, con 21.000 kils. de cebada.	Vapor <i>Alegria</i> , de 123 ts., c. N. Perez, para Barcelona, con 180 carneros, 3 c. paños, 1 id. azafrañ y otros efectos.	Bergantin italiano <i>San Rafael</i> , de 534 toneladas, c. D. Cacece, para Nueva-York, con 3.000 fardos regaliz.	Laud <i>S. José</i> , de 6 ts., p. G. Soler, para Palamós.	Pol gol <i>S. Pedro</i> , de 50 ts., c. J. Austria, para Torreveja.	Laud <i>Angel de la Guardia</i> , de 40 ts., patron J. Berenguer, para Barcelona.	Laud <i>Marieta</i> , de 74 ts., p. J. Duart, para Barcelona.					

SECCION LOCAL.

Administracion economica de la provincia de Alicante.

Conforme á lo determinado en el art. 129 del Reglamento de 20 de mayo último, se avisa al público que desde la fecha de la insercion del presente anuncio en los periódicos de esta capital, se halla de manifiesto en el local que ocupan estas oficinas, y por el término de cinco dias, la matricula de la contribucion industrial de esta capital, para que los contribuyentes pertenecientes á clases no agremiadas puedan instruirse de las cuotas que les han sido señaladas.

Y á los efectos prevenidos en el citado Reglamento, dá á esta disposicion la conveniente publicidad.

Alicante 6 de Agosto 1873.—El Jefe económico, Tomás España.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: que desde el día 6 hasta el 18 del actual se espondrán en las oficinas de esta direccion las albalaas para la tanda 10.º (2.º de verano) del corriente año comun cobrándose el impuesto de 12 mlésimas (4 mrs.) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los reglamentos vigentes, debiendo advertir que la tanda es doble.

Alicante, 4 de agosto.—El director, Miguel Pascual de Bonanza.

BAÑOS SULFUROSOS

DE LAS SALINETAS DE NOVELDA.

abiertos al público desde 1.º de Junio á fin de Setiembre.

Curacion de las herpes, escrófulas, reumatismo, infartos glandulares y vicerales y afecciones no cancerosas de la matriz.

Las aguas producen los mismos resultados medicinales que las justamente reputadas de **CARRATEACA**.

Prospectos gratis con mas pormenores y certificaciones de acreditados profesores, botica del licenciado D. José C. Bellido, plaza de la Libertad.

EL NEPTUNUS Y EL LLOYD SUIZO.

Compañías de Seguros Marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto del globo, con condiciones las mas favorables hasta ahora conocidas para el asegurado.

Representante en Alicante, P. R. Dahländer, Maldonado, 13.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 6 de Agosto hasta igual hora del día 7.

DEFUNCIONES.

Casados.	Viudos.	Viudas.	Solteros.	Solteras.	Niños.	Niñas.	Ahoros.	Total.
»	»	»	»	»	1	»	»	1

NACIMIENTOS.

Varones » Hembras »

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tanger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Ciriaco y Compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Justo y Pastor mártires.

ULTIMA HORA.

A consecuencia de aviso recibido ayer mañana por el delegado del gobierno, éste, de acuerdo con el gobernador militar; con el señor comandante de marina; y autorizando, telegráficamente, por el gobierno, dispuso que fuerza suficiente se trasladase á Escambreras á posesionarse de las fragatas *Almansa* y *Vitoria* que se hallan ancladas en aquel punto.

Con tal objeto, se embarcaron anoche á las diez en el vapor mercante *Alegria* y en el *Remolcador* del puerto, el señor gobernador civil de esta provincia, y el de la de Murcia, que se halla entre nosotros hace dias; el gobernador militar interino Sr. Sanjuan, el comandante de Marina, que va á encargarse de la *Vitoria*; el segundo comandante D. Emilio Povil, que se encargará de la *Almansa*, el comandante de los voluntarios de la República y el teniente coronel de carabineros Sr. Guilles.

Con dichas autoridades y jefes, van para tripular las fragatas los marinos de las escampavias y del depósito establecido en esta capital; cien voluntarios de la república, y la fuerza necesaria de artillería, guardia civil y carabineros.

Los dos buques así tripulados se hicieron á la mar á la una de la madrugada, y según aviso oficial, se ha dado órden para que se dirijan á nuestras aguas los vapores de guerra *Prosperidad*, *Lepanto*, *Colon*, *Cádiz* y otros que no recordamos.

Es pues, de suponer, que esta noche ó mañana por la mañana á mas tardar, se hallen en nuestro puerto las dos magnificas fragatas que han sido profanadas por espacio de algunos dias, sirviendo de instrumento á los insurrectos de Cartagena, para cometer actos de violacion y de verdadera piratería, contra ciudades indefensas, y que sin embargo, han sabido rechazar la infame agresion de aquellos malos españoles.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 7 agosto.
(Espedido á las 3,46 t.)

Campos dice bombardeo bastantes desgracias. Desercion general. Comision de refugiados en el Grao intercedió por la poblacion. Suspendió el fuego. Los insurrectos tratan de rentirse á discrecion indulgándolos. Atribuye los sucesos al diputado Felu. Pide muchas municiones. Dice dará asalto. Los internacionistas tratan de coger rehenes. Muchos incendios. Pidió instrucciones al gobierno sobre indulto.

Madrid 7 agosto.
(Espedido á las 8,24 t.)

Aprobada suspension gracia indulto.

Los insurrectos de Valencia escaparon. Créese junta luego.

Madrid, 7 agosto.
(Espedido á las 9,45 n.)

Créese que Arrando tomó una calle de Valencia.

Han sido desarmados los voluntarios de Cádiz ordenadamente.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites; agua de Colonia, vinagres y todos los articulos comprendidos en este ramo.

GIO-BATTA LAVARELLO Y COMP.

VAPORES CORREOS ITALIANOS

Entre Génova y el Rio de la Plata.

Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquina de gran potencia.

Nord-América, Europa, Sud-América, Espresso, Agulla, Liguria y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrá de Barcelona el 12 de Agosto con escala en Cádiz el grandioso vapor nuevo de 3500 toneladas y 1500 ca allos.

ESPRESSO.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los de 3.ª serán alojados en cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchon, cabecera y manta. Pan y café fresco todos los días y vino de mesa. Camara separada para señoras en 3.ª clase. Consignatario D. Francisco Rahola y Ballesta, Calle Merced 16-2º y plaza de las Ollas número 2 Barcelona.

Quincalla y bisutería.

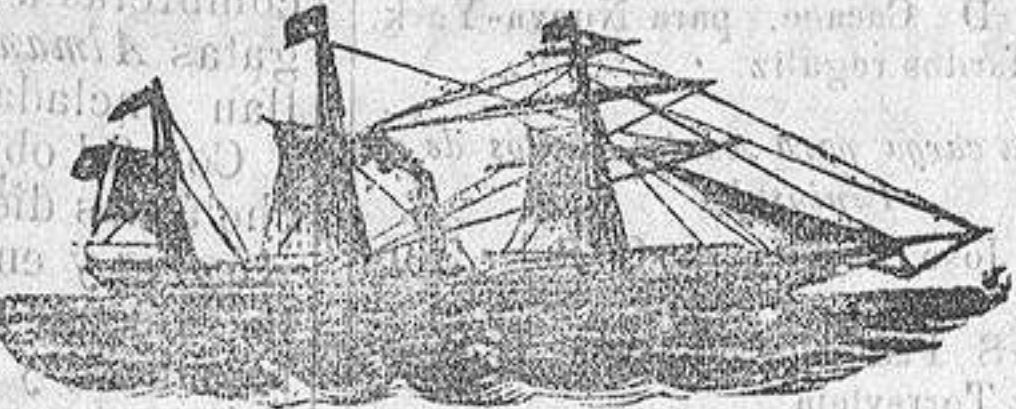
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes.

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza sinturones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanadoras, guardapolvos cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, jugueteros, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA

POR VAPOR



AL

PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander. una vez al mes.

De Burdeos todos los sábados. De Coruña. una vez al mes.

De Lisboa todos los martes. De Vigo. dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.

	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO, Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O GALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1175	7430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magnificos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

CUNIGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, 12, MADRID.

¡NOVEDAD Y BARATURA!

TIENDA NUEVA

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6, ALICANTE.

PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevo y variado surtido de zarzas superiores, a 14 cuartos vara.	Persas para cubrecamas desde 19
Vates para vestidos, a 10 " "	Pañuelos hilo cenefas color " 15
arcas fondo blanco, superiores, última novedad, a 2 reales y 18 " "	blancos " 7 " uno.
Batistas fondo blanco para vestidos, desde 20 " "	en cajas de lujo " 24 reales docena.
Linas para vestidos, desde 2 reales " "	de seda " 8 1/2 " uno.
Rall y Glasé negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde 18 " "	de pita " 12 " "
Pachoras de hilo para camisas, desde 4 " "	canónigo, clase superior " 8 " "
Velos para mantillas, desde 5 " "	de algodón de color " 3 cuartos "
Velos-mantilla " 30 " "	Orleanes negros superiores " 28 " "
Retortas " 16 cuartos vara.	Irlandas puro hilo " 4 reales vara.
Piqués blancos ingleses " 7 reales	Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12 " "
Muselinas del Sol de 5 palmos de ancho, desde 19 cuartos " "	Servilletas de hilo de algodón, desde " 13 cuartos una.
licotes, Hamburgos y Madapolanes, desde 15 " "	Tohallas id. id., desde 21 " "
Linoes " 21 " "	Manteles id. id. " 5 reales "
Batistas de Escocia, desde 24 " "	Mantelerías hilo adamsencas " 42 " juego.
Medias de color y blancas para señoras y niños. — Un bonito surtido de juegos de puños y enellos para señora. — El mas completo surtido de cortinajes croixé de una y dos cenefas. — Borlillas. — Muselinas estampadas. — Visillos. — Merinos. — Tamisés. — Selestina. — Banovas piqué. — Corsés. — Canosús. — Tiras y entredoses, bordados y tejidos, y otros muchos géneros a precios sumamente baratos.	Gasas y percalinas " 11 " vara.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, jugueteros, articulos de viaje, y de fantasía y otros muchos articulos, a precios muy ventajosos.

IMPRENTA

V. Costa y com.

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defuncion y de visita en papel de luto ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; mimbres para oficinas sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN. VAPOR AMALIA. Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carralá é hijos. — San Fernando, núm. 25.

CAMAS INGLESES MAQUEADAS de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó camerón. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante

NI CALVAS NI CANAS, con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor. Monsieur Seirep. No veo ningun inconveniente en que se sepa que, buscando algun alivio a las jaquecas que tan ameno me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado ademas con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza d. n. por consejo de V. lo aplico se va poblando de un vello fino y espeso despues de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto a los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideracion y aprecio etc. Carlos Tomas, Obispo de Montpellier. Certificado del Sr. Marqués de Grave Coronel de Ingenieros. El abajo firmado certifico: que por medio de uniones a la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente envejecido a consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes etc. Hipólito de Grave.

Carta del Doctor QUATREFAGUES al inventor. Paris 4 de Mayo de 1872. Querido Seirep: Los ensayos prantificados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacion de poderle anunciar la curacion de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del craneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloracion en un sugeto cano que ya empieza a poderse apreciar: mas adelante le mandaré a usted la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su especifico, es eficazísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por la tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa. Todo suyo

Dr. Quatrefagues, Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez. Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse a J. Seirep, Union, 9, 3.ª Madrid.

Polvos febrífugos anti-intermitentes de Rodriguez Hernandez.

Con una caja de este poderoso remedio basta para cortar, sin temor de que se reproduzcan, todas las fiebres de carácter intermitente, como terciarias, cuartanas, diarreas, etc. Precio 20 rs. caja, 12 media. — Depósitos: Madrid, R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29 Alicante, casa de su autor calle Mayor n.º 22.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. D. J. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrajos ó forrellats y fallebas. Candelos de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superiores.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peñales.	Pimeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante. DOCTOR IN ABSENTIA. El profesor en artes, letras y ciencias, individuos del clero y magistrados; todo médico, cirujano, dentista y artista que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarrenas.
Garlopas.	Sieras.	Barbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guilames.	Compases.	Roblonos.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillados.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

DIANA.

Baños de mar situados en playa del Postiguet.

Estos baños, que pueden competir tan elegancia como en su esmerado servicio con mejores de su clase, quedarán abiertos al público dentro de pocos dias.

A pesar de haber empapelado todas las llas con gusto al par que con sencillez, haber hecho otras mejoras que le agradecen los bañistas; su dueño, atento siempre a buena acogida que le ha dispensado el público no ha alterado los precios ordinarios.

LA CATALANA

Compañia de Seguros contra incendios, rayo, explosion y gas y aparatos de vapor

Á PRIMA FIJA.

CAPITAL SOCIAL, RESERVA Y PRIMAS 60.000.00

Desde la instalacion de la Compañia hasta fecha, ascienden a un número considerable siniestros satisfechos, lo que, ademas de gran importancia del capital, ha hecho mentar el crédito de dicha Compañia.

Comision principal en esta provincia, D. Manuel Garcia Martinez, S. Francisco, 22.

COMPETENCIA.

LA ACREDITADA ALICANTINA

Empresa de diligencias de Alicante a Alcoy la Viuda de Ors é hijos

compañia de Francisco Reig. Esta empresa, desuosa de ofrecer al público cuantas comodidades estén a su alcance, ha establecido un nuevo servicio rapidísimo entre Alicante y Alcoy, a precios sumamente reducidos.

Salida. — De Alicante, a las 3 1/2 tarde De Alcoy, a las 3 madrugada.

Llegada. — A Alcoy, a las 9 de la noche. — A Alicante a las 8 de la mañana.

Precios. — Interior, 12 rs. — Berlina, 14 rs. — Administraciones. — Alicante, paseo de Mondez Nuñez, posada de la Union. — Alcoy, plaza de S. Agustin, posada de la Viuda.